



Resolución por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las ayudas correspondientes a la actuación “Fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado” (Ref. 322) del IV Plan Propio de Docencia.

En aplicación de lo dispuesto en la convocatoria referenciada, según los acuerdos adoptados por la Comisión de valoración de la citada ayuda, y tras el análisis de las alegaciones presentadas, se hace pública la resolución con la adjudicación definitiva concedida a los Centros y Departamentos de la Universidad de Sevilla para el fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado.

El listado definitivo de cantidades concedidas queda recogido en el Anexo I que se adjunta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla a la fecha de su firma

EL RECTOR,

(D.F.) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

(Resolución Rectoral 11-12-2021)

Fdo. Cristina Yanes Cabrera

Código Seguro De Verificación	HXHK+eJrxQ2DbXRC8p/KNw==	Fecha	19/09/2025	
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HXHK%2BeJrxQ2DbXRC8p%2FKNw%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	haLw+T9BP57dKjTjejP5kw==	Fecha	22/09/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/haLw%2BT9BP57dKjTjejP5kw%3D%3D	Página	1/2	

ANEXO I - ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
Ayudas al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado (Ref. 322)

Solicitud	Responsable	Centro/Departamento	Ayuda Concedida
2389	Martín Bueno, Julia	Escuela Politécnica Superior	1.800 €
2396	Mancera Martínez, Manuel Fernando	Facultad de Bellas Artes	1.100 €
2415	De la Cruz Torres, Blanca	Departamento de Fisioterapia	1.500 €
2419	Badanta Romero, Bárbara	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	1.100 €
2451	Castro Abancéns, Ignacio	Departamento de Administración de Empresas y Marketing	1.500 €
2470	García Antuña, María	Facultad de Filología	1.500 €
2527	Romero Ramos, Esther	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	1.500 €
2532	Jiménez Naharro, Félix	Dpto. de Economía Financiera y Dirección de Operaciones	1.600 €
2537	Guzmán Alfonso, Carmen	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	1.600 €
2543	Esteve Pardal, Rafael Miguel	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación	1.500 €
2686	Álvarez García, Juan Antonio	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	1.500 €
2707	Fernández-Agüera Escudero, Jesica	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	1.500 €
2713	Casero Cepeda, Juan Francisco	Departamento Economía Aplicada II	1.100 €
2714	García Fernández, Jerónimo	Departamento de Educación Física y Deporte	1.800 €
2715	Mejías Álvarez, María Jesús	Departamento de Historia del Arte	1.200 €
2719	Sánchez, Hada	Departamento de Periodismo II	1.800 €
2721	Sáez Romero, Antonio Manuel	Departamento de Prehistoria y Arqueología	1.400 €

ANEXO I: Ayudas al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado

Código Seguro De Verificación	Fecha	19/09/2025
Firmado Por		
Un De Verificación	Página	2/2



Código Seguro De Verificación	Fecha	22/09/2025
Firmado Por		
Un De Verificación	Página	2/2

